



Municipalidad de Necocle
Departamento Ejecutivo

SECRETARÍA DE GOBIERNO
REGISTRO OFICIAL
11 FEB 2020

Expediente N° 0428/19 Alc. 7 -

SECRETARÍA DE GOBIERNO:
VISTO:

Que a través de los presentes actuados se solicita la designación del Sr. MAXIMILIANO YUNES, para cubrir la licencia del agente Cecilia Alcorta, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que la agente Cecilia Alcorta, que revista como Personal Temporario de Inspección, Clase 2, Categoría 14, con 36 horas semanales, Jurisdicción 1110102000, Gobierno, Programa 01.01 – Administración de Gobierno-, se encuentra con licencia por accidente de trabajo desde el 22/01/2020 y hasta el 05/02/2020.-

Que asimismo informa que el Sr. MAXMILIANO YUNES, D.N.I N° 28.297.177, Clase 1980, posee legajo, examen preocupacional y certificado de antecedentes en tramite, dejándose constancia que no ha presentado certificado habilitante para cumplir funciones como guardavidas.-

Que Contaduría General informa la Partida por la que se atenderá el presente gasto.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Designase a partir del 22/01/2020 y hasta el 05/02/2020, al Sr. MAXIMILIANO YUNES, D.N.I N° 28.297.177, Clase 1990 como Guardavidas, Personal Temporario de Inspección, Guardavidas, Clase 2, Categoría 14, con 36 horas semanales, Jurisdicción 1110102000, Gobierno, Programa 01.01 – Administración de Gobierno-,

ARTICULO 2°: - El Gasto es imputable a la Partida 1.2.1.4 Personal Mensualizado de Inspección, Fuente de Financiación 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110102000 Gobierno, Cat. Prog. 01.01.00 Administración de Gobierno, del Presupuesto de Gastos 2020.-

ARTICULO 3°:- Regístrese Dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Contaduría, Tesorería, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 349

JDLF.-

JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL